

Resolución de 06 de Septiembre de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se anuncia Convocatoria pública para la contratación temporal de un Bachillerato, a tiempo completo.

ESTA UNIVERSIDAD HA RESUELTO

Primero. Seleccionar al candidato que se acompañan en el Anexo I.

Contra la presente se podrán presentar reclamaciones en el Registro General de esta Universidad en el plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a esta publicación.

Huelva, 05 de Octubre de 2011.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Fdo: Jesús D. de la Rosa Díaz



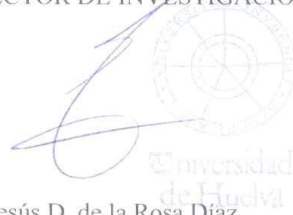
ANEXO I

**LISTADO RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATO SELECCIONADO
PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN BACHILLERATO A
TIEMPO COMPLETO.**

MARIA ISABEL PIMIENTO MUÑOZ	29.789.410-V
-----------------------------	--------------

Huelva, 05 de Octubre de 2011.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN



Universidad
de Huelva

Fdo: Jesús D. de la Rosa Díaz